

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32**BUSTARVIEJO****CONTRATACIÓN**

En virtud del acuerdo plenario de fecha 26 de abril de 2012 se convoca la licitación que a continuación se describe:

Objeto: adjudicación del contrato de compraventa de las parcelas municipales que a continuación se describen, situadas en el barrio de La Bardera, con destino a la construcción de viviendas de protección pública:

- Parcela A; superficie: 354,17 metros cuadrados.
- Parcela B; superficie: 258,71 metros cuadrados.
- Parcela C; superficie: 259,57 metros cuadrados.
- Parcela D; superficie: 260,77 metros cuadrados.
- Parcela E; superficie: 262,43 metros cuadrados.
- Parcela F; superficie: 264,09 metros cuadrados.
- Parcela G; superficie: 265,92 metros cuadrados.
- Parcela H; superficie: 369,40 metros cuadrados.

Todas ellas tienen la calificación urbanística de suelo residencial, con los siguientes parámetros edificatorios y urbanísticos: dos plantas de altura máxima, edificabilidad de 0,65 metros cuadrados/metro cuadrado, ocupación del 50 por 100 de superficie de parcela neta, retranqueos a fachada y linderos laterales y posteriores de 3 metros y uso característico, residencial, vivienda unifamiliar aislada, pareada y adosada.

Los licitadores podrán ofertar la adquisición de una o varias parcelas aplicando las modalidades edificatorias permitidas por la normativa urbanística en uno u otro casos.

Tipo: precio al alza para cada una de las parcelas (IVA excluido):

- Parcela A: 71.875,26 euros.
- Parcela B: 52.502,61 euros.
- Parcela C: 52.677,14 euros.
- Parcela D: 52.920,60 euros.
- Parcela E: 53.257,54 euros.
- Parcela F: 53.594,42 euros.
- Parcela G: 53.965,80 euros.
- Parcela H: 74.966,04 euros.

Procedimiento: abierto.

Criterios de adjudicación:

- Diseño interior y exterior de la promoción. Puntuación máxima: 30 puntos.
- Memoria de calidades de la promoción. Puntuación máxima: 30 puntos.
- Sostenibilidad medioambiental de la promoción. Puntuación máxima: 20 puntos.
- Menor tiempo de ejecución. Puntuación máxima: 10 puntos.
- Precio ofertado. Puntuación máxima: 10 puntos.

Plazo de presentación de proposiciones: las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los treinta días hábiles siguientes al de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento, <http://contrataciondelestado.es> y en tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Información: en el Negociado de Contratación. Casa Consistorial de Bustarviejo (Madrid). Plaza de la Constitución, número 1. Teléfono: 918 482 004/750. Fax: 918 482 676. “E-mail”: contratacion@bustarviejo.org

Bustarviejo, a 30 de julio de 2013.—El alcalde, Juan Antonio Sacaluga Luengo.

(01/2.373/13)

BOCM-20130813-32

